



# Maricopa County Justice Courts, Arizona

(Juzgados de Paz del Condado de Maricopa, en Arizona)

## ¿Quién está autorizado para comparecer?

Causa estándar en materia civil	Acción de lanzamiento	Demanda de menor cuantía	Orden de alejamiento o Auto de prohibición contra el acoso
Regla 31 del Reglamento del Tribunal Supremo <b>Un individuo</b> Uno de los cónyuges no podrá representar al otro* Un abogado o Un paraprofesional jurídico acreditado <b>Para una sociedad anónima:</b> Un director de la sociedad anónima, autorizado específicamente, y que tenga otras responsabilidades aparte de la representación o Un abogado o Un paraprofesional jurídico acreditado <b>Para una sociedad colectiva</b> Un socio que comparezca en persona o Un abogado o Un paraprofesional jurídico acreditado * Haberkorn v Sears, Roebuck & Co. (1967) 5 Ariz. App. 397, 427 P2d 378.	Regla 31 del Reglamento del Tribunal Supremo <b>Un individuo</b> Uno de los cónyuges no podrá representar al otro* Un abogado o Un paraprofesional jurídico acreditado <b>Para una sociedad anónima:</b> Un director de la sociedad anónima, autorizado específicamente, y que tenga otras responsabilidades aparte de la representación o Un abogado o Un paraprofesional jurídico acreditado <b>Para una sociedad colectiva</b> Un socio que comparezca en persona o Un abogado o Un paraprofesional jurídico acreditado <b>Para una sociedad de responsabilidad limitada</b> Un miembro o administrador que comparezca en persona o Un abogado o Un paraprofesional jurídico acreditado <b>Para un fideicomiso</b> Un fideicomisario (de conformidad con la regla 31.3c3 del Reglamento del Tribunal Supremo de Arizona) o Un abogado	Regla 1(c) del Reglamento de Procedimientos de Menor Cuantía <b>Un individuo</b> Cualquiera de los cónyuges podrá representar a la sociedad conyugal Un socio general activo o empleado de tiempo completo autorizado de la sociedad colectiva Un director ejecutivo o empleado de tiempo completo autorizado de la sociedad anónima Un miembro activo o empleado de tiempo completo autorizado de la asociación Un miembro activo o empleado de tiempo completo autorizado deberá representar a cualquier otra organización o entidad. El empleado de la asociación o compañía administradora está específicamente autorizado por escrito para comparecer a nombre de esta. <b>Abogados:</b> Pueden representarse a sí mismos o comparecer por estipulación	Fracción 13-3602A de las ARS (para Órdenes de alejamiento) Fracción 12-1809A de las ARS (para Autos de prohibición contra el acoso) Un individuo Un abogado o Un paraprofesional jurídico acreditado Un tercero (según el criterio del juez)  <b>Auto de prohibición contra el acoso en el trabajo</b> Fracción 12-1810A de las ARS El empleador Un agente autorizado del empleador Un paraprofesional jurídico acreditado